

Paraje: Pileta.
 Polígono: 18.
 Parcela catastral: 56.
 Superficie: 0,5585 hectáreas.
 Cultivos: Olivar y almendral.
 Linderos: Norte, parcela 57; Sur, parcelas 52 y 55; Este, camino, y Oeste, parcela 54.
 Superficie a expropiar: 0,1217 hectáreas.

Finca número 21.

Propietario: Don Antonio Estrada Gonzalez.
 Domicilio: Venta Hipólito, Pizarra.
 Paraje: Pileta.
 Polígono: 16.
 Parcela catastral: 134.
 Superficie: 0,2938 hectáreas.
 Cultivos: Almendral y olivar.
 Linderos: Norte, parcela 56; Sur, parcela 133; Este, camino, y Oeste, parcela 55.
 Superficie a expropiar: 0,1635 hectáreas.

Finca número 22.

Propietario: Don José Estrada González.
 Domicilio: Venta Hipólito, Pizarra.
 Paraje: Pileta.
 Polígono: 16.
 Parcela catastral: 133.
 Superficie: 0,3037 hectáreas.
 Cultivos: Almendral y olivar.
 Linderos: Norte, parcela 134; Sur, parcela 132; Este, camino, y Oeste, parcela 55.
 Superficie a expropiar: 0,1697 hectáreas de olivar.

Finca número 23.

Propietario: Don José Sánchez Rosas.
 Domicilio: Camino de Suárez, Málaga.
 Paraje: Vega Malilla.
 Polígono: 15.
 Parcela catastral: 7.
 Superficie: 0,3500 hectáreas.
 Cultivo: Naranjal.
 Linderos: Norte, parcela 11; Sur, acequia; Este, acequia, y Oeste, camino.
 Superficie a expropiar: 0,0308 hectáreas.

Finca número 24.

Propietaria: Doña Ana Estrada González.
 Domicilio: Venta Hipólito, Pizarra.
 Paraje: Pileta.
 Polígono: 16.
 Parcela catastral: 132.
 Superficie: 0,7400 hectáreas.
 Cultivos: Almendral y olivar.
 Linderos: Norte, parcelas 55 y 133; Sur, parcela 54; Este, camino, y Oeste, parcela 52.
 Superficie a expropiar: 0,0700 hectáreas de olivar.

Finca número 25.

Propietario: Don José Pérez García.
 Domicilio: Veracruz, 7, Alora.
 Paraje: Vega Malilla.
 Polígono: 15.
 Parcela catastral: 4.
 Superficie: 0,2250 hectáreas.
 Cultivo: Naranjal.
 Linderos: Norte, parcela 7; Sur, camino; Este, acequia, y Oeste, camino.
 Paraje: Cerro Alcaña.
 Polígono: 16.
 Parcela catastral: 45.
 Superficie: 3,9006 hectáreas.
 Cultivos: Almendral y erial a pastos.
 Linderos: Norte, parcelas 47, 48, 49, 51 y 52; Sur, arroyo; Este, camino, y Oeste, parcelas 124 y 47.
 Superficie a expropiar: Parcela 4, 0,0368 hectáreas de naranjal.
 Superficie a expropiar: Parcela 45, 0,0392 hectáreas de almendral.

Finca número 26.

Propietaria: Doña Isabel Vázquez Castillo.
 Domicilio: Algarrobo, Alora.

Paraje: Cerro Alcaña.
 Polígono: 16.
 Parcela catastral: 44.
 Superficie: 6,7560 hectáreas.
 Cultivos: Almendral y olivar.
 Linderos: Norte, arroyo; Sur, parcelas 43, 40 y 38; Este, camino, y Oeste, parcela 124.
 Superficie a expropiar: 0,7515 hectáreas de olivar.

Finca número 27.

Propietarios: Herederos de don Emilio Oppelt del Castillo.
 Domicilio: J. Castillo, 14, Sevilla.
 Paraje: Cerro de Alcaña.
 Polígono: 16.
 Parcela catastral: 43.
 Superficie: 5,7000 hectáreas.
 Cultivos: Almendral y olivar.
 Linderos: Norte, parcela 44; Sur, arroyo T. M.; Este, parcela 44 y camino, y Oeste, parcelas 41 y 40.
 Superficie a expropiar: 0,1010 hectáreas.

Finca número 28.

Propietario: Don Francisco Alcántara García.
 Domicilio: Algarrobo, Alora.
 Paraje: Vega Malilla.
 Polígono: 15.
 Parcelas catastrales: 1 y 2.
 Superficie: 0,0590 hectáreas.
 Cultivos: Egido, 0,6340 hectáreas, y molino, 0,0250 hectáreas.
 Linderos: Norte, camino; Sur, ferrocarril; Este, ferrocarril, y Oeste, arroyo T. M.
 Superficie a expropiar: Molino y egido, 0,0590 hectáreas.

Los interesados, con los que se entenderán en lo sucesivo todos los trámites, son los que nominalmente han sido reseñados en cada una de las fincas relacionadas como propietarios de las mismas, así como las personas definidas en los artículos 3.º y 40 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Contra esta resolución podrá ser interpuesto por los interesados recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la notificación personal o alternativamente desde la última publicación en los periódicos oficiales.

Málaga, 24 de abril de 1972. El Ingeniero Director.—3.102-E.

RESOLUCION del Servicio de Construcción de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Ensanche y mejora del firme en la CC-635, de Riaño a Oviedo, puntos kilométricos cero al 15, tramo de Oviedo a Sama de Langreo», término municipal de Oviedo.

Habiendo sido aprobado el proyecto de las obras de «Ensanche y mejora del firme de la CC-635, de Riaño a Oviedo, puntos kilométricos cero al 15, tramo de Oviedo a Sama de Langreo», término municipal de Oviedo, y hallándose incluidas aquéllas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, tales obras llevan implícita la declaración de utilidad pública y la urgente ocupación de los terrenos necesarios, con los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Decreto 902/1969, de 9 de mayo.

Lo que se hace público en cumplimiento de los indicados preceptos, significando a los propietarios interesados, incluidos en la relación que se acompaña, que a partir de los ocho días contados desde aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio se procederá por el representante de la Administración al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, para cuyo acto serán individualmente notificados, pudiendo en el tiempo que medie entre la publicación y el levantamiento de las actas previas a la ocupación hacer las observaciones que estimen pertinentes al solo efecto de subsanar posibles errores cometidos en la relación.

Oviedo, 3 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe, Enrique Lafuente.—3.290-E.

RELACION QUE SE CITA

Relación nominal de fincas que, en el término municipal de Oviedo, han de ser ocupadas con motivo de las obras de «Ensanche y mejora del firme en la CC-633, de Riño a Oviedo, puntos kilométricos cero al 15, tramo de Oviedo a Sama de Langreo», cuyos números, denominación, clase propietarios y arrendatarios se expresan a continuación:

Número	Denominación	Clase	Propietarios y arrendatarios
1	El Calderón	Monte	Gargallo, S. A.
2	El Calderón	Prado de 2. ^a y monte	Manuel Fanjul González.
3	El Calderón	Prado de 2. ^a y monte	José Madera Rivero.
4	Elagaron	Prado de 2. ^a	José Madera Rivero.
5		Huerta	Luis Martínez.
6		Prado de 2. ^a	Alfredo González González.
7		Prado de 2. ^a	Rosario Fuente Alonso.
8		Prado de 2. ^a	Alfredo González González.
9		Prado de 2. ^a	Rosario Fuente Alonso.
10		Prado de 2. ^a	Segundo Menéndez Llanos.
11		Prado de 2. ^a	Segundo Menéndez Llanos.
12		Prado de 2. ^a	J. Ramón González Flórez.
13		Prado de 2. ^a	Jovino Palacio Huerta.
14		Huerta	Angel Ordás.
15		Prado de 2. ^a	Segundo Menéndez Llanos.
16		Prado de 2. ^a	Alfredo González.
17		Huerta	Avelino Cabal Lafuente.
18		Prado de 2. ^a	Herederos de Masaveu.
19		Labor	Antonio Rodríguez Argüelles.
20		Prado de 2. ^a	José Cabal Suárez.
21		Prado de 2. ^a	Herederos de Naves.
22		Prado de 2. ^a	Antonio Rodríguez Argüelles.
23		Prado de 2. ^a	Segundo Menéndez Llanos.
24		Prado de 2. ^a	Alfredo González González.
25		Prado de 2. ^a	Alfredo González González.
26		Prado de 2. ^a	José Cabal González.
27		Prado de 2. ^a	Plácido Fernández Huerta.
28		Prado de 2. ^a	Plácido Fernández Huerta.
29		Prado de 2. ^a	Herederos de Salustiano Nompote.
30		Prado de 2. ^a	Herederos de Salustiano Nompote.
31		Prado de 2. ^a	Herederos de Santos González.
32		Prado de 2. ^a	Herederos de Salustiano Nompote.
33		Prado de 2. ^a	Francisco Suárez Naves.
34		Prado de 2. ^a	Francisco Álvarez.
35		Prado de 2. ^a	Francisco Suárez Naves.
36		Prado de 2. ^a	Francisco Fozáguera.
37		Prado de 2. ^a	Herederos de Salustiano Nompote.
38		Prado de 2. ^a	Benjamin Llorán.
39		Prado de 2. ^a	Segundo Menéndez Llanos.
40		Prado de 2. ^a	Avelino Cabal Lafuente.
41		Prado de 2. ^a	Agustín García Fernández.
42		Monte	Rosario Lafuente.
43		Prado de 2. ^a	Avelino Cabal Lafuente.
44		Prado de 2. ^a	Plácido Fernández Huerta.
45		Prado de 2. ^a	Herederos de Guillermo Cabal Loredó.
46		Prado de 1. ^a y casa	Herederos de Guillermo Cabal Loredó.
47		Prado de 1. ^a	Herederos de Guillermo Cabal Loredó.
48		Prado de 2. ^a	Avelino Cabal Lafuente.
49		Prado de 2. ^a	Herederos de Guillermo Cabal Loredó.
50		Huerta	Luis Naves Menéndez.
51		Prado de 1. ^a	Segundo Menéndez Llanos.
52		Labor y prado 1. ^a	Avelino Cabal Lafuente.
53		Labor	Herederos de Guillermo Cabal Loredó.
54		Prado de 1. ^a	Herederos de Guillermo Cabal Loredó.
55		Prado de 2. ^a	Avelino Cabal Lafuente.
56		Prado de 2. ^a	Herederos de Guillermo Cabal Loredó.
57		Prado de 2. ^a	Enrique Serrano Bayón.
58	Llano del Río	Prado de 2. ^a	Herederos de Guillermo Cabal Loredó.
59	Llano del Río	Monte	Herederos de Guillermo Cabal Loredó.
60	Llano del Río	Prado de 2. ^a	Avelino Cabal Lafuente.
61	Llano del Río	Prado de 2. ^a	Avelino Cabal Lafuente.
62	Llano del Río	Monte	Enrique Serrano Bayón.
63	Llano del Río	Prado de 2. ^a y monte	Enrique Serrano Bayón.
64	Llano del Río	Monte	Aurelio Alonso Naves.
65	Llano del Río	Prado de 2. ^a y huerta	Jesús Naves Palacio.
66	Llano del Río	Monte	Jesús Naves Palacio.
67	Llano del Río	Monte	Eladio Fernández Jcve.
68	Llano del Río	Monte	Eladio Fernández Jcve.
69	Llano del Río	Prado de 3. ^a	Manuel Muño Riera.
70	Llano del Río	Prado de 3. ^a	Manuel Muño Riera.
71	Llano del Río	Monte	Eladio Fernández Jcve.
72	Llano del Río	Monte	Eladio Fernández Jcve.
73	Llano del Río	Monte	Manuel Muño Riera.
74	Llano del Río	Monte	Manuel Muño Riera.
75	Llano del Río	Prado de 3. ^a y monte	Manuel Muño Riera.
76	Llano del Río	Monte y prado 3. ^a	Eladio Fernández Jcve.
77		Prado de 2. ^a	Eladio Fernández Jcve.
78		Prado de 2. ^a	Isaac Naves Rodríguez.
79		Prado de 2. ^a	Isaac Naves Rodríguez.
80		Prado de 2. ^a	Manuel Álvarez Pontiga.
81		Prado de 2. ^a	Manuel Álvarez Pontiga.
82		Prado de 2. ^a	Herederos de Francisco Fernández.
83		Prado de 2. ^a	Herederos de Francisco Fernández.
84		Prado de 2. ^a	Carolina Cuesta.
		Prado de 2. ^a	Hipólito Huerta.

Número	Denominación	Clase	Propietarios y arrendatarios
85		Huerta	Herederos de Francisco Fernández Palicio.
86		Prado de 1. ^a	Angeles Fernández Jove.
87		Prado de 2. ^a	Angeles Fernández Jove.
88		Prado de 2. ^a	Carmen Alonso Palicio.
89		Prado de 2. ^a	Manuel Alvarez Pontiga.
91		Prado de 2. ^a	Enrique Serrano Bayón.
92		Prado de 2. ^a	Angeles Alonso Arbesú.
93		Prado de 2. ^a	José Alonso Arbesú.
94		Labor y prado 2. ^a	Rufino Menéndez Martínez.
95		Prado de 1. ^a	Enrique Serrano Bayón.
98		Labor y prado 1. ^a	Carmen Alonso Palicio.
97		Labor	Rogelio Fernández García.
98		Prado de 1. ^a	Rufino Menéndez Martínez.
99		Prado de 2. ^a y capilla	Severino Prieto Corujo.
100		Labor	Parroquia de Cortina.
101		Labor	Enrique Serrano Bayón.
102		Labor	Faustino Cuesta Fernández.
103		Pastos	Enrique Serrano Bayón.
104		Labor	Enrique Serrano Bayón.
105		Prado de 3. ^a	Herederos de José Fuente Fernández.
106		Cantera	Cementos Tudela Veguín.
107		Monte	Faustina Cuesta Fernández.
108		Monte	Herederos de José Fuente Fernández.
109		Monte	Herederos de José Fuente Fernández.
110		Monte	Herederos de Servando Moraveo.
111		Monte	Herederos de Servando Moraveo.
112		Monte	Oliva Suárez Camporro.
113		Monte y labor	Oliva Suárez Camporro.
114		Casa y antojana	Herederos de Faustino Suárez.
115		Casas y antojana	José Moral Martínez.
115		Cuadra	Herederos de Masaveu.
116		Antojana y casa	Manuel Vea Besada.
116		Casa	Herederos de Manuel Palicio.
117		Huerta	José Moral Martínez.
118		Prado de 2. ^a	José Vigil.
119		Prado de 2. ^a	Oliva Suárez Camporro.
120		Prado de 2. ^a	Herederos de Elvira Palicio Fernández.
121		Prado de 2. ^a	Emilio Palicio Fernández.
122		Monte	Herederos de Rosaura Quintana.
123		Prado de 2. ^a	Elvira Palicio Fernández.
125		Prado de 2. ^a	Faustino González García.
126		Prado de 2. ^a	Herederos de Francisco Palicio.
127		Prado de 2. ^a	Marcelino Olay Alonso.
128		Prado de 2. ^a	Herederos de Manuel Rodríguez García.
129		Prado de 2. ^a	Pedro Olay Alonso.
130		Prado de 2. ^a	Segundo Palicio.
131		Huerta y antojana	Eduardo Suárez.
132		Antojana	Ramón Palicio.
133		Antojana	Antonio Fernández Fernández.
134		Huerta	Aurelio Huerta.
135		Antojana	Secundino Palicio.
136		Antojana	Irene Vidal.
137		Antojana	Viuda de Luis Fernández.
138		Antojana	Paulino Rodríguez.
139		Antojana	Herederos de Manuel Alonso.
140		Labor	S. A. Cementos Tudela Veguín.
141		Labor	S. A. Cementos Tudela Veguín.
142		Huerta	Herederos de Gumersinda Arbesú.
143		Antojana	Paul Cuesta.
144		Antojana	Jesús Rodríguez Fernández.
145		Monte	S. A. Cementos Tudela Veguín.
146		Labor	S. A. Cementos Tudela Veguín.
147		Labor	Herederos de Severino Candanedo.
148		Jardín	S. A. Cementos Tudela Veguín.
149		Monte	S. A. Cementos Tudela Veguín.
150		Jardín	S. A. Cementos Tudela Veguín.
151		Jardín	Gerencia de Urbanización.
152		Jardín	S. A. Cementos Tudela Veguín.
153		Jardín	S. A. Cementos Tudela Veguín.
154		Antojana	Herminio Arbesú y Manuel Suárez.
155		Antojana	José Alonso y Edelmiro Fueyo.
156		Antojana	César Alvarez.
157		Antojana	Irlanda Cuesta.
158		Antojana	Nieves Arbesú Palicio.
159		Antojana	María Teresa Arbesú.
160		Antojana	Manuel Fernández.
161		Antojana	Gerencia de Urbanización.
162		Antojana	Herederos de José Fernández.
163		Labor	Carmen Alvarez Cuesta.
164		Labor	Herederos de Plácido Alvarez.
165		Labor	Herederos de Plácido Alvarez.
166		Labor	Herederos de Plácido Alvarez.
167		Labor	Herederos de Plácido Alvarez.
168		Labor	Herederos de Hortensia Alvarez.
169		Prado de 2. ^a	Herederos de José Fernández.
170		Antojana y monte	Herederos de Manuel Fernández Muñiz.
172		Labor	Angel Arbesú Camporro.
173		Prado de 2. ^a	Vicente Arbesú Camporro.

Número	Denominación	Clase	Propietarios y arrendatarios
174		Prado de 2. ^a	Angel Arbesú Camporro.
176		Prado de 2. ^a	Herederos de Leocadio Valdés.
177		Prado de 2. ^a	Delfino Valdés Valdés.
178		Prado de 2. ^a	Alberto Valdés Palacio.
179		Prado de 2. ^a	Belarmino Huerta Valdés.
180		Huerta	Manuel Huerta Suárez.
181		Huerta	Manuel Huerta Suárez.
182		Monte de caliza	Herederos de Pedro Nuño.
183	Entrepeñas	Huerta	Manuel Fanjul Nuño.
184	Entrepeñas	Casa y almacén	Pedro Nuño Palacio.
185	Entrepeñas	Casa	Herederos de Manuel Fanjul Nuño.
186	Entrepeñas	Casa	Mariano Nuño Palacio.
187	Entrepeñas	Casa	Mercedes Nuño Palacio.
188	Entrepeñas	Casa (comercio y bar)	Mercedes Nuño Palacio.
189	Entrepeñas	Tienda de recambios	Gonzalo Nuño Palacio.
190	Entrepeñas	Casa (vivienda y almacén)	Gonzalo Nuño Palacio.
191	Entrepeñas	Oficina y escuela	Gonzalo Nuño Palacio.
192	Entrepeñas	Gasolinera (antojana) y almacén	Gonzalo Nuño Palacio.
193		Labor	Gonzalo Nuño Palacio.
194		Monte de caliza	Mariano Nuño Palacio.
195		Monte	Aurelio A. Naves.

RESOLUCION del Servicio de Construcción de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se mencionan, afectadas por las obras de «Ensanche y mejora del firme en la CC-635, de Riaño a Oviedo, puntos kilométricos cero al 15, tramo de Oviedo a Sama de Langreo», término municipal de Langreo.

Habiendo sido aprobado el proyecto de las obras de «Ensanche y mejora del firme en la CC-635, de Riaño a Oviedo, puntos kilométricos cero al 15, tramo de Oviedo a Sama de Langreo», término municipal de Langreo, y hallándose incluidas aquéllas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, tales obras llevan implícita la declaración de utilidad pública y la urgente ocupación de los terrenos necesarios, con los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley

de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Decreto 902/1969, de 9 de mayo.

Lo que se hace público en cumplimiento de los indicados preceptos, significando a los propietarios interesados, incluidos en la relación que se acompaña, que a partir de los ocho días, contados desde aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, se procederá, por el representante de la Administración, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, para cuyo acto serán individualmente notificados, pudiendo en el tiempo que medie entre la publicación y el levantamiento de las actas previas a la ocupación, hacer las observaciones que estimen pertinentes, al solo efecto de subsanar posibles errores cometidos en la relación.

Oviedo, 3 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe, Enrique Lafuente.—3.269-E.

Relación nominal de fincas que, en el término municipal de Langreo, han de ser ocupadas con motivo de las obras de «Ensanche y mejora del firme en la CC-635, de Riaño a Oviedo, puntos kilométricos cero al 15, tramo de Oviedo a Sama de Langreo», cuyos números, denominación, clase propietarios y arrendatarios se expresan a continuación:

RELACION QUE SE CITA

Número	Denominación	Clase	Propietarios y arrendatarios
1		Monte	Carmen Jové Ortea.
2		Prado de 2. ^a	Herederos de Plácido Jové.
3		Monte de caliza	Marqués de Campo Sagrado.
3'		Casas	José Jové.
4		Monte de caliza	Marqués de Campo Sagrado.
4'		Transformador	E. R. C. O. A.
5	El Calero	Prado de 2. ^a	Herederos de Rufino Camporro.
6	El Calero	Prado de 2. ^a	Conrado Camporro.
7	El Calero	Prado de 2. ^a	Esperanza González.
8	El Calero	Prado de 2. ^a	Manuel Fernández Valdés.
9	El Calero	Prado de 2. ^a	Esperanza González.
11	El Calero	Prado de 2. ^a	Marqués de Guendalay.
12	El Calero	Prado de 2. ^a	Bienvenido García.
13	El Calero	Monte	Herederos de Alvaro Camporro.
14	El Calero	Monte	Herederos de Elvira Lafuente.
15	El Calero	Monte	Olvido Alonso.
16	El Calero	Monte	Amalio Peña.
17	El Calero	Prado de 1. ^a	Carmen de la Roza Valle.
18	La Vega	Prado de 1. ^a	Olegario Jové.
19	La Vega	Prado de 1. ^a	Enrique García.
20	La Vega	Prado de 1. ^a	María Palacio.
21	La Vega	Huerta	Herederos de Casimiro García.
22	La Vega	Escambrera	Marqués de Guendalay.
23	La Vega	Prado 1. ^a y casa	Aurelio García.
24	La Vega	Labor	Emilio Fernández Fernández.
25	La Vega	Huerta	Constantino García.
26	La Vega	Prado 1. ^a y gallinero	Celso Rodríguez.
27	La Vega	Prado de 1. ^a	Irene García.
28	La Vega	Huerta	Herederos de Elvira Lafuente.
29	La Vega	Huerta	Celso Rodríguez.
30	La Vega	Huerta	Irene García.
31	Huerta Torvivo	Huerta	Emilio Fernández Fernández.
32	El Huertín	Huerta	Avelino Alea Valle.
33	El Huertín	Huerta	Elvira Valle Rodríguez.
34		Prado 2. ^a	José Camporro.